**ACTA NÚMERO CINCO-DOS MIL DIECISÉIS**, Asamblea General Extraordinaria de la UTM, Unión de Trabajadores de la Música, Compositores, Autores Musicales y Afines, cédula jurídica **3-011-699351**, celebrada en sus instalaciones en el edificio de ACAM en Barrio Escalante al ser las DIECINUEVE HORAS del **martes veinticuatro de mayo del dos mil dieciséis**. El señor Bernal Villegas Soto y el señor Jonatan Albuja Salazar, Presidente y Secretario respectivamente de la Junta Directiva, fungen como Presidente y Secretario de la Asamblea General. Se deja constancia que la convocatoria que lee el señor Secretario, se realizó cumpliendo con los requisitos descritos en el inciso TRES de la Cláusula VIGÉSIMA PRIMERA de los Estatutos, y fue publicada a partir del nueve de mayo del dos mil dieciséis en la página veinte y seis del periódico de circulación nacional La República, por medio de correo electrónico a las ciento treinta y seis personas asociadas, publicación visible en el domicilio de la Unión y en la página web institucional, y replicada en redes sociales.

**CONVOCATORIA**

**La Junta Directiva de la Unión de Trabajadores de la Música, Compositores, Autores Musicales y Afines (UTM), convoca a todos sus asociados a la**

**V ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

**FECHA: martes 24 de mayo del 2016.**

**LUGAR: Sede de ACAM, de la Iglesia de Santa Teresita 300 norte y 200 este, Nº 3110 sobre la avenida 15, calles 23 y 33 en Barrio Escalante, San José.**

**HORA: Al ser las 18:00 horas (*6:00 de la tarde*) en primera convocatoria, 18:30 horas (*6:30 de la tarde*) en segunda convocatoria si se encuentran presentes las dos terceras partes de los asociados. De no presentarse este mínimo, se reunirá en tercera convocatoria media hora después (19:00 horas) -*7:00 de la noche*- habiendo quórum con los asociados presentes.**

**Orden del Día**:

**Capítulo I.** Comprobación del quórum.

**Capítulo II.** Rendición general de labores.

**Capítulo III.** Rendición de cuentas de Ingresos y Egresos.

**Capítulo IV.** Presupuesto para el resto del período.

 Bernal Villegas Soto Jonatan Albuja Salazar

 **Presidente Secretario**

**Confirmar asistencia al teléfono 2234-5872, extensión 244,**

**o al correo** **notificaciones@utm.cr**

**FECHA LIMITE PARA CONFIRMACIONES: VIERNES 20 DE MAYO DEL 2016**

Sólo tendrán derecho al voto aquellas personas asociadas que estén al día o se pongan al día en su Cuota Mensual Obligatoria en esta misma fecha del viernes 20 de mayo del 2016.

**Capítulo I.** **Comprobación del quórum.** El señor Presidente comprueba el quórum necesario de acuerdo al inciso CUATRO de la Cláusula VIGÉSIMA PRIMERA de los Estatutos. Se constata la presencia de los siguientes asociados activos: *Mario Alberto Ruiz Masís, Jonatan Albuja Salazar, Edwin Humberto Bonilla Rojas, Luis Alberto Arenas Angulo, Mario Alberto Ruiz Salas, Sergio Dávila Chaves, Marisela Marín González, Bernal Antonio Villegas Soto, María Fernanda Sáenz Chaves, Marco Anatoly León Mora, Luis David Zeledón Paniagua, Daniel Andrés Blumberg Vargas (asociado pasivo), Iván Julio Moya Fernández, David Salazar Gutiérrez y Luis Carlos Amador Brenes,*  contabilizándose quince asociados presentes, de los cuales catorce ejercen el voto y uno es pasivo.

De seguido solicita a la Asamblea General la autorización para que se permita la presencia durante la sesión del señor Auditor Externo, Lic. Rafael A. Rojas B. y del personal de apoyo.

El señor Presidente somete a votación la propuesta y es aprobada con catorce votos a favor de los asociados presentes con derecho a voto.

**Capítulo II.** **Rendición general de labores.** El Presidente procede a presentar ante la Asamblea General el informe general de labores a la fecha según los Estatutos:

Realmente tenemos 4 puntos, vamos al segundo que es rendición general de labores, el cual vendría a ser un informe de Presidencia, pero, definitivamente, yo diría que es un informe del trabajo que ha hecho la Junta Directiva en pleno, la cual es bastante activa y que siempre está trabajando fuera de lo que son las reuniones de Junta Directiva que son las obligatorias porque ha habido mucha cosa que atender y también porque de alguna manera hay ganas de trabajar porque hay respuestas, estímulos que nos han hecho pensar que vale la pena seguir metiéndole candela a la cosa todos juntos como un equipo.

Este período viene de noviembre del año pasado a abril. Uno de los primeros puntos que tiene que saber la Asamblea es que en este momento ya debidamente inscritos tenemos 136 asociados. Este es un punto importantísimo porque para nosotros todo lo que ha venido a ser el trabajo y la planificación de estos meses ha sido para ver cómo podemos seguir incrementando más la participación de todos los músicos y su involucramiento y su inscripción a la UTM.

En este período se ratificó como Director Administrativo al Sr. Mario Ruíz. Ya está totalmente ratificado e integrado a la planilla.

Luego, otra de las ratificaciones que se hizo fue la del Sr. Esteban Monge en la Secretaría de Organización Técnica. Esteban tiene un papel muy importante como enlace con otros actores que tienen que ver con nuestro quehacer, sean políticos, opinión pública, y su trabajo ha sido muy importante y teníamos la necesidad de ratificar también este puesto para poder arrancar con el trabajo y con los proyectos.

Luego, una de las cosas que posiblemente han sido de más dolor de cabeza es ver cómo hacemos para estar más legitimados por la participación de los músicos. Somos apenas una muestra muy pequeña, y dentro de toda este reto que ha sido entender cómo funciona este ecosistema que es el de la música, de los músicos, que tenemos que lidiar con asuntos de la idiosincrasia, con la forma en que trabajamos y nos relacionamos colectivamente, y dada la necesidad real de que la UTM esté debidamente representada por la mayor cantidad de músicos posibles, nos dimos a la tarea de buscar ayuda para ver cuál es el camino correcto para llegarle a la mayor cantidad de gente posible para agremiarla como uno de los objetivos más importantes. No es lo mismo tener 136 afiliados que tener la de 500 o 1000. Eso en instancias como la Asamblea Legislativa podría significar una diferencia importante para encontrar aliados.

Entonces, el punto es agremiar, y para agremiar era importante saber cómo funciona el ecosistema, el sector y los subsectores y todos los que estamos involucrados en esto y, entonces, para evitar movimientos de antojo que sean ocurrencias llegamos al convencimiento de que teníamos que contratar a una compañía experta en comunicación, y para ello, después de varios oferentes, llegamos a la conclusión de que Voces Nuestras, organización que se dedica a hacer estrategias de comunicación, con la que tuvimos un acercamiento inicial, les planteamos nuestras necesidades y llegamos a puntos claros. Básicamente, lo que queríamos con esta estrategia de comunicación es una mayor agremiación y un posicionamiento entre los músicos, afines, políticos y opinión pública, posicionar nuestras ideas, necesidades y el plan que tenemos hacia adelante.

La Junta Directiva participó en el levantamiento de una base de datos con Voces Nuestras para entender cómo es que es el esquema, cómo entrarle a este sector. Un trabajo que se hizo conjuntamente con una comisión adjunta de asociados, una comisión que nos ayudó muchísimo a por entender más, porque ampliaba nuestro conocimiento, porque había gente representando a distintos géneros y que pudimos de alguna manera sumar toda la información para empezar a ver a dónde estábamos parados.

En esta reunión con la comisión ampliada se habló del proyecto de convocar a gente, a músicos afiliados y no afiliados para explicarles cuáles son los proyectos, las inquietudes y las proyecciones que estamos haciendo y que, a la vez se enamoraran del proyecto para que se conviertan en voceros. Sabemos que hay gente que tiene un liderazgo en su género, que es escuchada porque con su trabajo día a día se han posicionado como gente que trabaja específicamente en la músicas y que pide a gritos que pueda haber cambios para poder tener un ordenamiento más claro y nos ayude a trabajar y poder plantear proyectos grandes para nuestro sector.

De estas reuniones que tuvimos con esta comisión y con Voces Nuestras, llegamos a la conclusión de que una herramienta vital iba a ser un cuestionario diseñado técnicamente que nos permitiera conocer fortalezas, necesidades y debilidades que tiene el sector para poder representarlo. Este cuestionario se le presentó a un primer grupo de músicos que no eran asociados, tratando de abrir a todos los géneros y subsectores. Una primera convocatoria fue el 30 de marzo. Les aplicamos la herramienta. Se van a hacer nuevas convocatorias. Vamos a tener reuniones periódicas para aplicar esta herramientas y para conocernos y platicar más en este tipo de encuentros.

Esta encuesta también va a estar en línea. Es importante porque es para hacer el diagnóstico real de qué es lo que está pasando. Esta herramienta nos va a ayudar mucho a conocer al sector.

Parte de esta estrategia, creemos que es importante contar con vocerías que, en este arranque, van a ser 6 personas de distintos géneros, todos trabajadores de la música que van a hacer pequeños cortos de 30 segundos para difundir nuestro mensaje. Para esto se contrató a la compañía “Tambito Films” de Manolo Umaña, quien ha trabajado con el sector.

La idea de esto es que tengamos muchos voceros, pero ahora tenemos que limitarnos al presupuesto que tenemos. Eso a nivel de estrategia de comunicación, la cual se sigue trabajando. El primer lapso de trabajo será hasta noviembre. Necesitamos involucrar a más gente.

En cuanto a la relación con ACAM y AIE, la misma es muy cercana y nos hemos dado cuenta que hay algunos temas que son agenda común, por lo que hemos empezado a trabajar conjuntamente.

Se hizo un conversatorio con el diputado Henry Mora, el cual tuvo como tema la reforma fiscal, el cual es importante y debemos estar vigilantes sobre la manera en que podría afectarnos para tener incidencia. Este conversatorio fue con invitación abierta.

Con el diputado Francisco Camacho hubo una reunión, pues está impulsando un proyecto de ley para el sector cultura, el cual lo va a compartir una vez que esté redactado en su primera versión para empezar a hacer las anotaciones que haya que hacerle por parte de nuestro sector. Lo importante es que se están haciendo este tipo de conexiones y alianzas para poder ir buscando músculo.

Cosas como el brochure informativo, evidencian que el tema comunicación, información, puede ser un telón de Aquiles o una fortaleza. Debemos tener sumo cuidado en la forma en que se comunica, qué se comunica para llegar de la forma correcta.

Se hizo un comunicado como sindicato para el 1ro de mayo.

Básicamente se ha estado trabajando en esto durante estos 6 meses y se sigue trabajando en lo que es la estrategia de comunicación, donde hay reuniones constantes, y ya el próximo 31 se hará la primera filmación. Tenemos que ir evaluando el efecto que estemos consiguiendo en la gente cuando se distribuya en redes sociales y le digamos a la gente qué es la UTM, para qué es la UTM y que eso haga que contemos con más gente agremiada a esto. A grandes rasgos estos es lo que hemos ido perfilando en estos 6 meses. Este trabajo es constante a nivel de Dirección General, es un trabajo diario para que estos elementos se vayan concretando.

A continuación se presentan las siguientes intervenciones finalizado el informe de labores:

Asociado Daniel Blumberg: indica que tiene una licenciatura en comunicación, y pregunta si conocemos el modelo de las agencias de viajes donde la gente ahorra para poder tener un premio. Ese pareciera ser el modelo de negocios de UTM, en el sentido de que lo que se busca es tener más asociados para poder generar beneficios. Indica que hay otros modelos de negocios más exitosos como el de Brasil en el que los artistas tomaron el Ministerio de Cultura, donde los impuestos se invierten y a usted le devuelven los impuestos. Obviamente que se requiere hacer cambios. Hace referencia a las Declaraciones de Interés Cultural por parte del Ministerio de Cultura, donde se pueden declarar ciertos eventos. Qué significa esto, que cuando se da esa declaratoria se eliminan los impuestos y las trabas. La UTM podría tomar posesión de eso y poner ciertas condiciones a los productores, cobrar un porcentaje, que ese sea un ingreso para la UTM. Para mí es importante ese modelo de negocios.

El Presidente Bernal Villegas indica que sería importante que completaran la herramienta de caracterización para que hagan este tipo de aportes.

El Tesorero Edwin Bonilla interviene haciendo énfasis en que el sindicato como figura necesita afiliación para tener más fuerza.

El Vocal Dos Sergio Dávila hace énfasis en que necesitamos recursos económicos.

El Secretario de Organización Técnica Esteban Monge, indica que para poder hacer estas cosas se requiere de capacidad de incidencia, y para poder tener capacidad de incidencia se necesita músculo, afiliación. Es necesario crecer en número pero también de tener claridad de cuáles son las tareas prioritarias. La herramienta busca tener un perfil claro de cómo está configurado el sector, tenemos que tener una radiografía de cómo estamos conformados y después ver cuáles son las necesidades. Los esfuerzos de la Junta Directiva se han priorizado dos cosas: hacer el diagnóstico y fortalecer el músculo social. Indica que la entidad tiene dos brazos: el de previsión social y promoción cultural y el de representación gremial. La agenda de representación legal tenemos que construirla colectivamente, de manera participativa. La herramienta para construirla colectivamente es la encuesta.

El Director Administrativo Mario Alberto Ruiz insta a los asociados para que, cuando los productos sean publicados en redes sociales, los compartan, los hagan virales porque es la única forma en que vamos a publicitar la organización para que crezca.

Han hecho su ingreso a la Asamblea los asociados activos Hubert Watson Webley, Erick Geovanni Armijo Menjívar, Esteban Monge Flores y Fernando Guerrero Rodríguez para un total de dieciocho votos efectivos. Además ingresaron los asociados pasivos Natalia Esquivel Benítez y Sergio Luis Rojas Rodríguez.

El señor Presidente somete a votación la rendición general de labores y es aprobado con dieciocho votos a favor de los asociados activos presentes.

**Capítulo III.** **Rendición de cuentas de Ingresos y Egresos.** El Presidente solicita al Auditor Externo, Lic. Rafael Rojas, proceda a hacer la presentación de los Estados Financieros al 30 de abril del 2016 como rendición de cuentas de Ingresos y Egresos que solicita los Estatutos:

**INGRESOS**

**Ingresos Operativos 2016**

|  |  |
| --- | --- |
| Cuota Obligatoria | 1,188,000.00 |
| Pagos al Plan de Previsión Social | 569,000.00 |
| Aportaciones  | 100,159,802.06 |
| Otros Ingresos | 0.00 |

Total Ingresos del Periodo

101,916,802.06

Cuota

Obligatoria

%

1

Pagos al Plan

de Previsión

Social

1

%

Aportaciones

98

%

Otros

Ingresos

%

0

**UTM gráfico de INGRESOS 2016**

**UTM DETALLE DE INGRESOS Y COSTOS DE OPERACIÓN 2016**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **GASTOS** | **Total 2016** | **%** | **Promedio Mensual** |

Costo de Operación 2016

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Gastos Preoperativos a Octubre 2015 |  24,178,608.66 | 40.93% |  3,454,086.95 |
| Gastos de Apertura, Equipo y Sistemas |  8,050,698.48 | 13.63% |  1,150,099.78 |
| Alquileres  |  1,140,000.00 | 1.93% |  162,857.14 |
| Ayuda Temporal  |  6,000,000.00 | 10.16% |  857,142.86 |
| Cargas Sociales  |  1,939,476.00 | 3.28% |  277,068.00 |
| Dietas  |  950,007.60 | 1.61% |  135,715.37 |
| Gastos Simpe  |  14,328.00  | 0.02% |  2,046.86 |
| Gastos de caja Chica |  266,000.00 | 0.45% |  38,000.00 |
| Salarios  |  6,247,299.66 | 10.58% |  892,471.38 |
| Aguinaldos |  956,584.35 | 1.62% |  136,654.91 |
| Servicios de Internet  |  243,785.00 | 0.41% |  34,826.43 |
| Gastos de Alimentación |  468,000.00 | 0.79% |  66,857.14 |
| Servicios Legales |  502,111.00 | 0.85% |  71,730.14 |
| Servicios Contables y de Auditoría |  3,200,000.00 | 5.42% |  457,142.86 |
| Servicios web  |  1,182,559.60 | 2.00% |  168,937.09 |
| Materiales y Suministros de Oficina  |  239,284.23 | 0.41% |  34,183.46 |
| Servicios Informáticos |  75,600.00  | 0.13% |  10,800.00 |
| Gastos de Organización y Representación Gremial | 2,260,650.00 | 3.83% |  322,950.00 |
| Gastos de Divulgación y Promoción | 1,160,000.00 | 1.96% |  165,714.29 |

 59,074,992.58 100% 8,439,284.65

**Total de Costos y Gastos**

%

41

%

14

%

2

%

10

%

3

%

2

%

0

%

0

%

11

2

%

%

0

1

%

1

%

5

%

%

2

0

%

%

0

%

4

2

%

**UTM Distribución del Gasto**

**Periodo Fiscal 2016**

Gastos Preoperativos a Octubre 2015

Gastos de Apertura, Equipo y Sistemas

Alquileres

Ayuda Temporal

Cargas Sociales

Dietas

Gastos Simpe

Gastos de caja Chica

Salarios

Aguinaldos

Servicios de Internet

Gastos de Alimentación

Servicios Legales

Servicios Contables y de Auditoría

Servicios web

Materiales y Suministros de Oficina

Servicios Informáticos

Gastos de Organización y Representación Gremial

Gastos de Divulgación y Promoción

El señor Presidente somete a votación la rendición de cuentas de Ingresos y Egresos y es aprobada con diecisiete votos a favor de los asociados activos presentes.

**Capítulo IV.** **Presupuesto para el resto del período.** El Presidente solicita al Auditor Externo, Lic. Rafael Rojas, proceda a hacer la presentación del presupuesto para el resto del período:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|

|  |
| --- |
|  |

 |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
| **DESCRIPCIÓN:** | **APROBADOPORMES:** |
| Alquiler de oficinas en ACAM | 250.000,00 |
| Teléfono fijo | 50.000,00 |
| Portal en Internet | 30.000,00 |
| Servicios contables y de auditoría | 666.000,00 |
| Servicios de Asesoría Legal | 50.000,00 |
| Director Administrativo | 950.000,00 |
| Asistente y atención al mutualista  | 350.000,00 |
| Aportes patronales 26,67% CCSS | 346.710,00 |
| Previsión aguinaldos 8,33% | 108.290,00 |
| Previsión cesantías 5,33% | 69.290,00 |
| Pólizas Riesgos de Trabajo | 20.000,00 |
| Dietas Órganos Esenciales | 150.000,00 |
| Suministros de oficina | 25.000,00 |
| Cumplimiento compromisos ACAM | 960.000,00 |
| **Asambleas Generales** | **-** |
| **Campo Santo La Piedad** | **-** |
| **Comisiones ,ajustes, otros varios** | **-** |
| **Otros Servicios Profesionales** | **-** |
| **TOTAL GASTO ADMINISTRATIVO** | **4.025.290,00** |
|  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Presupuesto Anterior |  |  | Presupuesto para el Resto del Periodo |
|  |  |  |  |  |
| **DESCRIPCIÓN:** | **PRESUPUESTO MENSUAL:** | **PRESUPUESTO ANUAL:** | **Presupuesto a Fin de Periodo** | **7 meses** |
| Alquiler de oficinas en ACAM |  300.000,00  |  3.600.000,00  |  285.000,00  |  1.995.000,00  |
| Teléfono fijo |  12.000,00  |  144.000,00  |  12.000,00  |  84.000,00  |
| Portal en Internet |  15.750,00  |  189.000,00  |  15.750,00  |  110.250,00  |
| Servicios contables y de auditoría |  650.000,00  |  7.800.000,00  |  650.000,00  |  4.550.000,00  |
| Servicios de Asesoría Legal |  25.000,00  |  300.000,00  |  25.000,00  |  175.000,00  |
| Director Administrativo |  1.240.000,00  |  14.880.000,00  |  950.000,00  |  6.650.000,00  |
| Asistente Administrativa |  339.506,00  |  4.074.072,00  |  344.306,50  |  2.410.145,50  |
| Aportes patronales 26,67% CCSS |  421.254,25  |  5.055.051,00  |  345.191,54  |  2.416.340,80  |
| Previsión aguinaldos 8,33% |  131.572,84  |  1.578.874,08  |  107.815,73  |  754.710,12  |
| Previsión cesantías 5,33% |  84.187,66  |  1.010.251,92  |  68.986,54  |  482.905,76  |
| Pólizas Riesgos de Trabajo |  16.666,66  |  200.000,00  |  16.700,00  |  116.900,00  |
| Dietas Órganos Esenciales |  150.000,00  |  1.800.000,00  |  150.000,00  |  1.050.000,00  |
| Suministros de oficina |  25.000,00  |  300.000,00  |  25.000,00  |  175.000,00  |
| Cumplimiento compromisos ACAM |  1.300.000,00  |  15.600.000,00  |  1.200.000,00  |  8.400.000,00  |
| Asambleas Generales |  25.000,00  |  300.000,00  |  25.000,00  |  175.000,00  |
| Campo Santo La Piedad |  8.125,00  |  97.500,00  |  8.125,00  |  56.875,00  |
| Comisiones, ajustes, otros varios |  2.083,33  |  25.000,00  |  2.500,00  |  17.500,00  |
| Otros Servicios Profesionales |  200.000,00  |  2.400.000,00  |  200.000,00  |  1.400.000,00  |
| VocesNuestrasCampaña |  |  |  580.000,00  |  4.060.000,00  |
| Servicios en línea en la Nube |  |  |  120.000,00  |  840.000,00  |
| Gastosde Representación Gremial |  |  |  200.000,00  |  1.400.000,00  |
| Gastos de Publicidad y Servicios Gráficos |  |  |  178.571,43  |  1.250.000,00  |
| Inversión 6 Videos |  |  |  542.857,14  |  3.800.000,00  |
| Desarrollo sitema de morosos |  |  |  62.960,00  |  440.720,00  |
| Imprevistos |  247.005,97  |  2.964.071,64  |  250.000,00  |  1.750.000,00  |
|  **TOTAL GASTO ADMINISTRATIVO**  |  **5.193.151,71**  |  **62.317.820,64**  | Proyectado ejecutar a siete meses |
|  |  Proyectado a cinco meses  |  **25.965.758,60**  |  **6.365.763,88**  |  **44.560.347,18**  |
|  |  |  |  |  **70.526.105,78**  |
|  |  **Incremento promedio Mensual PPTO 2016**  |  ₡ 684.023,77  |  |
|  |  |  |  |  |
| Anterior promedio mensual proyectado | **₡ 5.193.151,71**  |  |  |  |
| Nuevo promedio mensual proyectado | **₡ 5.877.175,48**  |  |  |  |
| Diferencia aumento promedio mensual | **₡ 684.023,77**  |  |  |  |

El señor Presidente somete a votación el presupuesto para el resto del período y es aprobado con diecisiete votos a favor de los asociados activos presentes. **Acuerdo 1.**

Se levanta la asamblea general al ser las 20:52 horas.

 Bernal A. Villegas Soto Jonatan Albuja Salazar

 **Presidente Secretario**